

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20530** ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, S.L.

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución n.º 88/10 seguida en este Juzgado a instancia de Jorge Herrero Fernández sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 30-4-10, resolución por la que se declara a Alfer Seguridad y Control, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 4.083,20 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Albacete, 8 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100046799-1